



COMUNICADO DE PRENSA

Contaminación del aire

Pulso ciudadano

Es impostergable buscar una solución de fondo a la contaminación del aire que se ha convertido en uno de los principales problemas de salud pública en las ciudades de México y el mundo ante la aplicación de medidas inadecuadas que sólo agravarán el fenómeno para los próximos años.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta Pulso ciudadano. el tema: *Contaminación del aire*. El propósito es dar a conocer información sobre el deterioro de la atmósfera, la clasificación de los contaminantes, la normatividad y programas usados para medir la calidad del aire. Al mismo tiempo, presenta algunas de las afectaciones en la salud de la población y los resultados de una encuesta respecto al tema ambiental, la cual se llevó a cabo en línea elaborada por Consulta Mitofsky y aplicada a un grupo de 548 personas mayores de 15 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet. El citado Estudio de Opinión se realizó en los primeros cinco meses de este año. Ello ante la persistencia del problema ambiental que requiere evaluarse y buscar alternativas viables.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de agosto de 2019

Es impostergable buscar una solución de fondo a la contaminación del aire que se ha convertido en uno de los principales problemas de salud pública en las ciudades de México y el mundo ante la aplicación de medidas inadecuadas que sólo agravarán el fenómeno para los próximos años.

COMUNICADO DE PRENSA

Contaminación del aire Pulso ciudadano

La contaminación del aire es uno de los principales problemas que repercute en la salud pública de México y del mundo, no obstante, evaluar el fenómeno para normarlo y controlarlo no es tarea sencilla, debido a las diferentes fuentes emisoras que lo propician. Es indispensable contar sistemas y programas adecuados de medición de la calidad del aire y analizar la concentración de los contaminantes, para elaborar un diagnóstico y proponer soluciones convenientes.

De acuerdo con una encuesta en línea elaborada por Consulta Mitofsky el pasado 17 de mayo de 2019, se detectó que la mayor parte de los encuestados consideraron muy grave los problemas de la contaminación del aire (66%), la basura en la vía pública (78%), la contaminación del suelo (79%), contaminación del agua (64%) y la pérdida de áreas verdes (84%).

Asimismo, 97% de las personas encuestadas opinó que la calidad del aire es de gran importancia y externaron su punto de vista de acuerdo con su ciudad o municipio: 41% indicó que es muy mala o mala; en tanto que 32% señaló que es muy buena o buena.



Por consiguiente, 31% de los encuestados afirmó que la principal causa de la mala calidad del aire en diversas ciudades del país es provocada por los incendios forestales; seguido por la actividad industrial de las fábricas (22%); la quema de basura y pastizales (14%), las emisiones de autos particulares (12%) y las emisiones de transporte público (12%).

Al mismo tiempo, más de la mitad de los encuestados aseguró que el gobierno debe cuidar el medio ambiente aunque se registre un menor crecimiento económico (61%), no obstante, 73% destacó que la solución a la contaminación del aire depende de la sociedad más que del gobierno.

En el caso de la crisis ambiental en la Ciudad de México, 51% calificó de inadecuada la respuesta del gobierno capitalino y 48 % evaluó como inadecuada la actuación del gobierno federal ante el deterioro ambiental.

Sobre las medidas impuestas por los gobiernos de la Ciudad de México y de otras entidades para enfrentar la contingencia ambiental, la mayoría de los encuestados (78%) externó que está de acuerdo con aumentar el Programa Hoy no Circula.

En tanto que 74 % de las personas se pronunciaron por suspender clases como otra de las medidas para contrarrestar el problema del medio ambiente, así como reducir la actividad de algunas industrias (86%) y por suspender eventos deportivos 81% de los encuestados.

El 63% manifestaron que en los próximos años la calidad del aire en las ciudades de México empeorará o seguirá igual de mal. Asimismo, 65% menciona que la preocupación de los ciudadanos por la contaminación del aire se va a olvidar una vez que pase la contingencia.

Respecto a la pregunta qué tan grave se considera en la ciudad o municipio donde vive el encuestado, la contaminación del aire. El 66% dijo que muy grave, sólo el 34% expuso que no es tan grave.

En torno a la contaminación del suelo, 79% señaló como un problema grave o algo grave, únicamente 18% considera que no es grave. En lo relacionado con la contaminación del agua. 64% opinó que es muy grave, 35% que no lo es. Sobre la basura en la vía pública 78% dijo que es muy grave, 22% no es grave. En el tema de la pérdida de áreas verdes 84% comentó que es muy grave y sólo 14% que no es así.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el problema de la contaminación del aire representa un riesgo medioambiental para la salud, por lo que con la



disminución de los niveles de polución en la atmósfera, los países pueden reducir la carga de morbilidad derivada de accidentes cerebrovasculares, cánceres de pulmón y neumopatías crónicas y agudas, entre ellas, el asma.

Entre más bajos sean los niveles de contaminación del aire, será mejor la salud cardiovascular y respiratoria de la población en un corto o largo plazo, refiere la OMS.

En condiciones naturales, el aire está compuesto principalmente por nitrógeno (78%), oxígeno (21%) y pequeñas cantidades de otros gases (1%), pero en las grandes urbes como la Ciudad de México, la composición del aire ha sido alterada o contaminada con sustancias químicas y polvo, que provienen del uso excesivo de vehículos, del funcionamiento de fábricas y de los suelos carentes de cubierta vegetal, asfáltica u otro recubrimiento, así como de actividades que usan solventes. Ese aire sucio se respira por todos los que viven o visitan la ciudad, por lo que es urgente buscar alternativas.

Por otra parte, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios determinó tres tipos de contaminantes normados a los que se les ha establecido un límite máximo permisible de concentración en el aire, con el propósito de proteger la salud de la población, para lo cual se miden de manera continua. Los *contaminantes criterio*: ozono, dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, así como las partículas en suspensión y el plomo.

Los contaminantes tóxicos: compuestos en forma de gas y partículas que se encuentran en el aire en concentraciones bajas, con características de toxicidad que pueden ser un peligro para la vida humana, animal y vegetal, se identifican por ser sumamente nocivos a la salud del ser humano y los efectos pueden presentarse a corto y largo plazo, agudos o crónicos. Algunos de los ejemplos de los contaminantes tóxicos: el benceno, tolueno y el xileno, así como también existen compuestos tóxicos gaseosos no orgánicos como el amoniaco y el cloro y otros que son emitidos como parte de las partículas son los metales como el plomo, cromo y el cadmio.

Los contaminantes biológicos: se emiten a partir de material vivo o en descomposición como el moho, esporas, partes de insectos, restos de piel humana o animal y plagas, cuya presencia puede tener un impacto significativo en la calidad del aire.

En consecuencia, los gobiernos de diversos países para proteger la salud de la población controlan los niveles de contaminantes en el aire a través de herramientas



normativas que definen las concentraciones aceptables. La Secretaría de Salud evalúa los impactos de la contaminación del aire en la salud y determina los límites permisibles de concentración de los contaminantes en la atmósfera.

➤ Efectos en la salud por la contaminación del aire

Diversos estudios revelan que la exposición a contaminantes en el aire se relaciona con efectos negativos en la salud de los individuos y principalmente daña a los grupos vulnerables, es decir, a niños, mujeres en gestación y adultos mayores, esencialmente si tienen alguna enfermedad preexistente.

Entre las consecuencias negativas se encuentran: los aumentos en la tasa de morbilidad, síntomas respiratorios, disminución de la función pulmonar, exacerbación a cuadros asmáticos e incrementos en las tasas de mortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

La evidencia internacional reporta un incremento en la probabilidad de desarrollar cáncer pulmonar, mayor número de casos de asma, mortalidad prematura y aumento de muertes por enfermedades crónicas

El exceso de ozono en el aire puede producir efectos adversos a la salud humana como problemas respiratorios, asma, reducir la función pulmonar. Actualmente, es uno de los contaminantes que más preocupan en Europa, debido a que el ozono en la atmósfera es uno de los principales componentes de la niebla tóxica y los niveles de ozono más elevados se registran durante los periodos de tiempo soleado.

Las partículas suspendidas son las más dañinas para la salud que son de 10 micrómetros de diámetro o menos, debido a que pueden penetrar y alojarse en el interior profundo de los pulmones, la exposición crónica agrava el riesgo de desarrollar cardiopatías y neumopatías, así como cáncer de pulmón.

A su vez, el dióxido de nitrógeno es un gas tóxico que causa inflamación de las vías respiratorias, las principales fuentes de emisiones son los procesos de combustión como la calefacción, generación de electricidad y motores de vehículos y barcos. Los estudios epidemiológicos muestran que los síntomas de bronquitis en niños asmáticos aumentan con la exposición prolongada a concentraciones de este contaminante.



A su vez, el dióxido de azufre, un gas incoloro generado por la combustión de carbón y petróleo, puede afectar el sistema respiratorio, las funciones pulmonares y causar irritación ocular.

Por otro lado, debido a las repercusiones en la salud que genera la contaminación en la atmósfera, existe el SINAICA compuesto por programas informáticos para recabar, transmitir y publicar datos de la calidad del aire, ello se genera en las estaciones de monitoreo ubicadas en diversas entidades federativas. Esta información proviene de Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire, SMCA instrumentados por diferentes órdenes de gobierno, estatal y municipal.

A su vez, se cuenta con el Índice de Calidad del Aire es un indicador que muestra los niveles de contaminación y efectos que podrían tener en la salud. Desde 2006 se calcula dicho índice, antes denominado IMECA. El índice se calcula para cinco de los contaminantes: dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, ozono y partículas suspendidas: Se representa en una escala que va del 0 a 500, donde el valor de 100 se asigna al valor indicado por la Norma Oficial Mexicana para cada contaminante, por lo que un valor menor a 100 se considera satisfactorio y con bajo riesgo para la salud, mientras que cualquier nivel superior a 100 implica algún riesgo para la salud.

En el caso de la Ciudad de México, el Índice de Calidad del Aire se reporta cada hora, los 365 días del año, para cada una de las 29 estaciones automáticas de monitoreo y se recomienda a la población consultarlo antes de realizar actividades al aire libre.

El Índice de Riesgo para Personas Susceptibles (IRPS) es complementario del Índice de Calidad del Aire, que a través de # conoceTuNúmero se refleja la escala de riesgos en materia de salud asociados a los niveles de contaminación del aire.

Documento completo:

<http://bit.do/e4C6W>